

CONCURSO DE MICRORELATOS CON MIGA

BASES DEL CONCURSO

1.- Temática: El PAN y su universo. Anécdotas. Sensaciones...

2.- Participantes: Podrán participar todos aquellos que lo deseen. Se premiará una sola obra por participante, se podrán presentar los textos que se deseen. La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario del presente concurso. Los datos serán comprobados al finalizar el concurso, quedando invalidados aquellos que se verifique sean incorrectos o que no sean auténticos.

3.- Formato: Las obras tendrán una extensión máxima de 5 líneas (sin contar el título), escritas en castellano o euskera, en letra Arial tamaño 12 (formato Word).

4.- Forma de presentación: Publicando el mismo en la página de Facebook de la Asociación de Panaderos de Bizkaia

5.- Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso o certamen.

6.- Plazo de presentación: los trabajos deberán enviarse antes del 20 de octubre del 2016.

7.- El jurado estará compuesto por periodistas de prensa escrita, radio y tv. Los premiados/as se anunciarán de forma pública (el día 24 de octubre en la web de la Asociación de Panaderos de Bizkaia y en el perfil de Facebook)

8.- El fallo del jurado será inapelable.

9.- Premios: El micro relato ganador será publicados en la web de la asociación, en carteles que se distribuirán entre los asociados para sus establecimientos y se entregará al ganador/a 120 euros y 1 barra de pan diaria, durante 1 año.

10.- Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

11.- CLÁUSULA DE INFORMACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por la Asociación de panaderos de Bizkaia, salvo indicación en contrario al solicitar la participación. La organización podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, a la propia Asociación.

Los/as participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le reconoce la LOPD comunicándolo por escrito al domicilio social y adjuntando su solicitud, copia de su DNI u otro documento de identidad idóneo, indicando "Protección de datos"

12.- La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al jurado designado por la organización.

13.- Aceptación de las bases: La participación en el Concurso implica su aceptación plena.

